

# RIEDER & CIA.

## COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE LA SERIE 29 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS USD2

# RIEDER & CIA.

**SERIE 29 del Programa de Emisión Global de Bonos USD2**

**Monto de la Serie y Moneda:** USD. 500.000,00 (Dólares Americanos  
Quinientos Mil con 00/100).

**Registrado según Resolución BVPASA Nro. .../15 de fecha  
.../.../2015**

**Monto del Programa y Moneda:** USD. 18.000.000,00 (Dólares  
Americanos Dieciocho Millones con 00/100).

**Registrado según Resolución de la CNV Nro. 4E/15 del 06/01/2015.**



**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**  
*[Signature]*  
Noviembre/2015  
Asunción, Paraguay

3

SIEMENS VAUXHALL UNIFY Rieder Internet RIEDERUSADOS

**RIEDER & CIA. S.A.C.I. Importaciones, representaciones y servicios:** • Casa Central: Avda. Artigas N° 1945, Asunción, P.O. BOX 586 - Tel: 214 114 (R.A) Fax: (021) 212 021  
e-mail: rieder@rieder.com.py - www.rieder.com.py • Show Room Renault, Volvo, Rieder Usados: Avda. Artigas N° 1945 Tel: 214 114 (R.A) • Sección Repuestos, Taller Automóviles  
Volvo y Renault, Taller Camiones, Tractoras y Equipos Pesados: Avda. Artigas N° 1945 Tel: 214 114 (R.A) • Rieder Internet, Siemens: Avda. Perú y Avda. Artigas Tel.: 2190 277  
e-mail: riesi@rieder.net.py • Suc. Ciudad del Este: Ruta Internacional N° 7 Km. 5 Tel.: (061) 572 316/8 • Suc. Santa Rita: Ruta 6 Km 40. Tel.: (0673) 220 151 • Suc. Katueté  
(Canindeyú): Ruta 10, Av. Las Residentas Tel.: (061) 597 4000 • Suc. Loma Plata (Chaco): Av. Central 1315. Tel: (0492) 253 180 / 253 267 • Suc. Encarnación: Ruta 6 KM 10  
Tel.: (071) 21 82 900 • Suc. Cambyreta: Ruta 6 Km. 10. Tel.: (071) 218 2900

# RIEDER & CIA.

*Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.*

**Nombre de la empresa:** Rieder & Cía. SACI

**Actividad Principal:** Importaciones, representaciones y servicios.

**Registro público de comercio:** "Rieder & Compañía" Sociedad Anónima, Comercial e Industrial fue constituida por Escritura Pública pasada ante el Escribano Don Saúl Martínez Fretes, en fecha 2 de junio de 1964, habiéndose aprobado los mismos y reconocida su personería jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 5880 de fecha 30 de junio de 1964 e inscripto en el Registro Público de Comercio. Los estatutos vigentes de la sociedad constan en Escritura Pública N° 418 de fecha 13 de mayo 1996, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 302 de fecha 1° de julio de 1996 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 662 en fecha 12 de julio de 1996. Según Escritura Pública N° 88 de fecha 23 de junio de 1999, por acta de asamblea general extraordinaria N° 37 de fecha 20 de abril de 1999, fue aprobado el aumento del capital autorizado a Gs. 60.000.000.000, el cual se encuentra totalmente integrado. Asimismo según Escritura Pública N° 73 de fecha 23 de noviembre de 2004, por acta de asamblea general extraordinaria N° 44 de fecha 05 de noviembre de 2004, fue aprobado el aumento del capital social a Gs. 83.000.000.000, el cual se encuentra totalmente integrado. De la misma forma, a través de la mencionada escritura, se ha realizado las modificaciones de los estatutos sociales a los efectos de adecuarlo a las normas legales del Mercado de Valores, y de esa forma permitir a la empresa realizar oferta pública de valores con el fin de captar recursos financieros para capital operativo, proyectos e inversiones. La Sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años contados a partir del día en que la modificación de los estatutos sociales sean registrados en los correspondientes Registros Públicos, pudiendo ser prorrogado su término o anticiparse su disolución por resolución de la Asamblea General de Accionistas. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°51 de fecha 21 de abril de 2010, fue aprobado el aumento del capital social a Gs. 125.000.000.000. El capital social se encuentra totalmente integrado. Según Escritura Pública N° 107 de fecha 11 de junio de 2013, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°55 de fecha 30 de abril de 2013, fue aprobado el aumento del capital social a Gs. 250.000.000.000., el cual se encuentra totalmente integrado.

**Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el mercado valores:** Resolución CNV N° 831/05 del 18/01/2005 y Resolución BVPASA N° 590/05 del 25/01/2005

**Moneda y monto de la serie:** USD. 500.000,00 (Dólares Americanos Quinientos Mil con 00/100).

**Resolución y fecha de registro de la Serie en la BVPASA:** .../15 de fecha .../.../2015

## RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

<b>Denominación del programa de emisión:</b>	USD2.
<b>Resolución de registro del programa de Emisión en la CNV y en la Bolsa:</b>	Res. CNV N° 4E/15. Res. BVPASA N° 1355/15.
<b>Fecha de inscripción del programa de emisión Global:</b>	CNV 06/01/2015. BVPASA 15 de enero del 2015.
<b>Moneda y monto máximo autorizado:</b>	USD. 18.000.000,00 (Dólares Americanos Dieciocho Millones con 00/100).
<b>Tipo de títulos a emitir:</b>	Bonos.
<b>Plazo de vigencia del programa de emisión:</b>	De 365 a 2555 días.
<b>Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:</b>	Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA



RIEDER & CIA. S.A.C.I.  
*[Handwritten signature]*

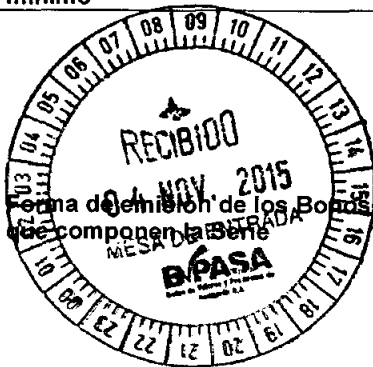
4

# RIEDER & CIA.

<b>Forma de emisión de los Bonos:</b>	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA
<b>Forma de colocación:</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Destino de los fondos:</b>	Captación de capital operativo a menores costos y mayores plazos para su utilización en la adquisición y comercialización de los productos que representa y reestructuración de las obligaciones de corto plazo.

## RESUMEN DE LA SERIE

<b>Denominación de la Serie</b>	29
<b>Resolución de registro de la Serie en la Bolsa:</b>	.../15 de fecha ... de ... del 2015
<b>Valor nominal de los títulos/corte mínimo</b>	USD. 500.000,00 (Dólares Americanos Quinientos Mil con 00/100).



Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.

<b>Tasa de interés</b>	7,5% anual.
<b>Plazo de vencimiento:</b>	1995 días - lunes, 26 de abril de 2021
<b>Plazo de colocación:</b>	De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
<b>Pago de capital:</b>	Al Vencimiento
<b>Pago de intereses:</b>	El primer cupón tendrá por fecha de pago el 25/01/2016, se realizarán pagos trimestrales del segundo al último cupón.
<b>Garantía:</b>	Quirografaria.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.



SIEMENS

VULVA

UNIFY

Rieder Internet

RIEDER BONOS

RIEDER & CIA. S.A.C.I. Importaciones, representaciones y servicios: • Casa Central: Avda. Artigas Nº 1945, Asunción, P.O. BOX 586 - Tel: 214 114 (R.A) Fax: (021) 212 021 e-mail: rieder@rieder.com.py - www.rieder.com.py • Show Room Renault, Volvo, Rieder Usados: Avda. Artigas Nº 1945 Tel: 214 114 (R.A) • Sección Repuestos, Taller Automóviles Volvo y Renault, Taller Camiones, Tractores y Equipos Pesados: Avda. Artigas Nº 1945 Tel: 214 114 (R.A) • Rieder Internet, Siemens: Avda. Perú y Avda. Artigas Tel.: 2190 277 e-mail: riedi@rieder.net.py • Suc. Ciudad del Este: Ruta Internacional Nº 7 Km. 5 Tel.: (061) 572 316/8 • Suc. Santa Rita: Ruta 6 Km 40, Tel.: (0673) 220 151 • Suc. Katueté (Canindeyú): Ruta 10, Av. Las Residentas Tel.: (061) 697 4000 • Suc. Loma Plata (Chaco): Av. Central 1315. Tel: (0492) 253 180 / 253 267 • Suc. Encarnación: Ruta 6 Km 10 Tel.: (071) 21 82 900 • Suc. Cambyreta: Ruta 6 Km. 10. Tel.: (071) 218 2900

# RIEDER & CIA.

**Destino de los fondos:** Captación de capital operativo a menores costos y mayores plazos para su utilización en la adquisición y comercialización de los productos que representa y reestructuración de las obligaciones de corto plazo.

**Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A. Dirección: Av. Mcal. López 3811 c/ Dr. Morra – Asunción – Paraguay.

**Agente Colocador:** Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni por la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor y del/ de los responsables/s que han participado en su elaboración, cuyos nombres se encuentran especificados en el presente prospecto. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con la presente Serie y el Programa de Emisión correspondiente es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Valores Casa de Bolsa S.A. y en RIEDER & Cia. SACI

RIEDER & CIA. S.A.C.I.  
*[Firma manuscrita]*



# RIEDER & CIA.

EMPRESA

RIEDER & Cía. SACI

## COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE LA SERIE 29 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS USD2

**“SERIE 29 inscrita según Resolución N° .../15 de la BVPASA de fecha .../.../2015”**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de exclusiva responsabilidad del Directorio de RIEDER & Cía. SACI.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad RIEDER & CIA. SACI. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

RIEDER & CIA S.A.C.I.  
*[Firma manuscrita]*

Noviembre/2015

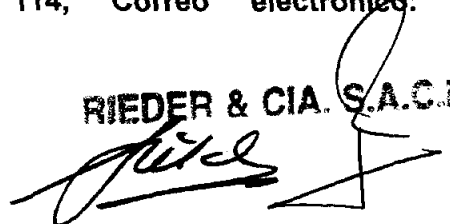


# RIEDER & CIA.

## Leyenda para el Inversionista

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Valores Casa de Bolsa S.A. y RIEDER & CIA. SACI S.A.E. sito en Avda. Artigas 1945 e/ Altos y Central, Asunción Paraguay, Teléfono: (021) 214 114, Correo electrónico: rieder@rieder.com.py

RIEDER & CIA. S.A.C.I.  


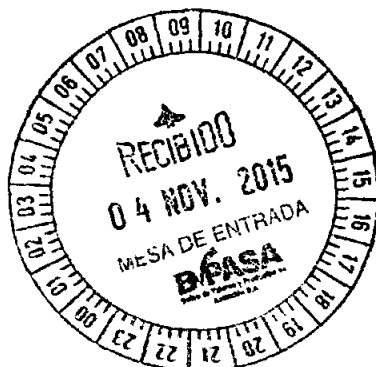


# RIEDER & CIA.

## Parte I. Información sobre el Programa de Emisión.

### Características Generales del Programa

- 1.1. **Denominación del Programa de Emisión:** USD2
- 1.2. **Moneda:** Dólares Americanos.
- 1.3. **Monto máximo autorizado a emitir:** USD. 18.000.000,00 (Dólares Americanos Dieciocho Millones con 00/100).
- 1.4. **Monto Emitido dentro del presente programa:** USD 14.500.000,00 (Dólares Americanos Doce Millones con 00/100)
- 1.5. **Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos.
- 1.6. **Plazo de vigencia del Programa de Emisión:** De 365 a 2555.
- 1.7. **Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** Res. 4E/15 de fecha 06/01/2015.
- 1.8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** 1355/15 de fecha 15/01/2015.
- 1.9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
- 1.10. **Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 1.11. **Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A. Dirección: Av. Mcal. López 3811 c/ Dr. Morra – Asunción – Paraguay.  
**Agente Colocador:** Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 1.12. **Representante de Obligacionistas:** Valores Casa de Bolsa S.A.
- 1.13. **Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.



RIEDER & CIA. S.A.C.I.  
*[Handwritten signature]*

# RIEDER & CIA.

## Parte II. Información sobre la Serie

- 2.1 Denominación de la Serie dentro del programa:** SERIE 29
- 2.2 Moneda:** Dólares Americanos
- 2.3 Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio Nro. 1398 de fecha 30/10/2015.
- 2.4 Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:** .../15 de fecha ... de .... del 2015.
- 2.5 Monto de la emisión:** USD. 500.000,00 (Dólares Americanos Quinientos Mil con 00/100).
- 2.6 Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** USD. 1.000,00 (Dólares Americanos Un Mil con 00/100).
- 2.7 Tasa de interés:** 7,5% anual.
- 2.8 Plazo de vencimiento:** 1995 días - lunes, 26 de abril de 2021
- 2.9 Plazo de colocación:** Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN
- 2.10 Pago de capital:** 1995 días - lunes, 26 de abril de 2021
- 2.11 Pago de intereses:** El primer cupón tendrá por fecha de pago el 25/01/2016, se realizarán pagos trimestrales del segundo al último cupón.
- 2.12 Fechas de pago de intereses:**
- |                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| lunes, 25 de enero de 2016       | jueves, 25 de octubre de 2018  |
| lunes, 25 de abril de 2016       | viernes, 25 de enero de 2019   |
| lunes, 25 de julio de 2016       | jueves, 25 de abril de 2019    |
| martes, 25 de octubre de 2016    | jueves, 25 de julio de 2019    |
| miércoles, 25 de enero de 2017   | viernes, 25 de octubre de 2019 |
| martes, 25 de abril de 2017      | lunes, 27 de enero de 2020     |
| martes, 25 de julio de 2017      | lunes, 27 de abril de 2020     |
| miércoles, 25 de octubre de 2017 | lunes, 27 de julio de 2020     |
| jueves, 25 de enero de 2018      | lunes, 26 de octubre de 2020   |
| miércoles, 25 de abril de 2018   | lunes, 25 de enero de 2021     |
| miércoles, 25 de julio de 2018   | lunes, 26 de abril de 2021     |
- 2.13 Garantía:** Quirografaria.
- 2.14 Agente Colocador:** Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.15 Relato detallado del destino de los fondos:** Captación de capital operativo a menores costos y mayores plazos para su utilización en la adquisición y comercialización de los productos que representa y reestructuración de las obligaciones de corto plazo.
- 2.16 Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.



RIEDER & CIA. S.A.C.I.  
*[Handwritten signature]*

10